# I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO REGION DE LOS LAGOS

# SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº : 26

DIA : 29 de julio de 2013.

## I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO CONCEJO MUNICIPAL

## ACTANº26

- 1. En Calbuco, a 29 de julio de 2013.
- **2.** El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
- 3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
- **4.** Hora Inicio: 16:00 horas.

Hora Término: 18:30 horas.

- **5.** ASISTENCIA.
  - CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
  - CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASOUEZ
  - CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
  - CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
  - CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE (CON COMETIDO)
  - CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.

#### FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

- SEÑORA TANIA BAHAMONDE DIRECTORA FINANZAS.
- SEÑORA KAREN VICENCIO DIRECTORA DE CONTROL.
- SEÑOR ORLANDO BELLO DIRECTOR SECPLAN.

## **PARTICIPAN**

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL (S) SRA. CAROLA SANCHEZ FIGUEROA.

#### 6. TABLA.

- **6.1** Saludos Sr. Alcalde.
- **6.2** Lectura Actas.
- **6.3** Correspondencia recibida.
- **6.4** Cuenta Sr. Alcalde.
- **6.5** Patentes de Alcoholes Observadas en Rol de Renovaciones Semestre.
- **6.6** Of. Ord. N°49 DOM. Instalación de Carros.
- **6.7** Presupuestos Participativos.
- **6.8** Acuerdo Compra de terreno Vista Hermosa.
- **6.9** Hora de Incidentes.

#### 7. DESARROLLO DE LA SESION.

#### 7.1 LECTURA ACTAS N° 21 Y 22.-

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica**: Se ponen en discusión las actas Nº 21 y 22.

No habiendo observaciones se dan por aprobadas las actas N° 21 y 22.

#### 7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- 1. Certificado del Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel, en donde certifica que el municipio en la década de los 80, ejecuto un programa de construcción de viviendas económicas para resolver problemas de marginalidad social.
- 2. Documentos de Contraloría General de la República, en donde solicita efectuar análisis a cuentas de activo y pasivo sin movimiento desde el año 2008.
- 3. Documento del Abogado Iván Castillo Concha, en donde informa sobre clausura de local de venta de alcoholes.
- 4. Informe resultados presupuesto participativo Calbuco 2013, territorio Calbuco urbano.
- 5. Of. Nº 54 del Director de Obras Municipales, Sr. Moisés Tepano en donde adjunta solicitud de autorización para la adquisición de terreno para conjunto habitacional campamento Vista Hermosa.
- 6. Of. N° 59 de la Directora de Finanzas, en donde solicita acuerdo de concejo.
- 7. Memo Nº 438 del Sr. Alcalde Comuna Calbuco en donde reitera entrega de declaración de intereses y patrimonio para página de transparencia a los Señores Concejales.
- 8. Documento de la Junta de Vecinos de Huapi Abtao, en donde informa sobre situación ocurrida el 30

#### 7.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Esta semana no sucedió nada relevante.

# 7.4 TRASLADO Y TRANSFERENCIA DE PATENTES DE ALCOHOLES – PATENTE MINIMERCADO, PRESENTADA POR EL CONTRIBUYENTE

# FERMIN A. MOLINA ALVARADO, DOMICILIADO EN EL SECTOR DE CAICAEN.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tenemos dos patentes de alcoholes pendientes, una dice relación con levantar situación de infraestructura, puerta de escape, entre otros y que mientras no se corrijan estas observaciones. Nosotros no podemos hacer nada y la otra dice relación con la posibilidad de aplicar alguna sanción, lamentablemente el abogado nos envió una lista de cosas, pero nosotros lo que necesitamos saber si podemos clausurar locales que consideremos que no cumplan o hacen daño a la comunidad, el Juzgado es quien tiene que tomar la decisión, por lo tanto lo que tendríamos que ver es la patente de Millanca que tiene una observación por encontrarse a gente bailando dentro del local.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Yo creo que hay dar una sanción a estas patentes, aunque sea un par de días porque hay daños y los vecinos reclaman por las peleas que existen en la madrugada.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo quiero dejar claro que aquí no se perjudican personas, yo no quiero que ellos noten ese singo de debilidad en la toma de nuestras decisiones, además que las dos patentes en discusión estaban pendientes hasta que llegara el informe del abogado, el informe no es tan claro, pero sí indica que tenemos la facultad, pero vamos a usar un criterio de la falta más grave, ya se le dió una señal a la otra patente, de que si no respetan la norma van a seguir teniendo problemas y que a nosotros la ley sí nos faculta para sancionarlos.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - NO
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ -NO
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ - SI

#### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Tres Votos: SI
Dos Votos: NO

Un Voto: ABSTIENE

#### **ACUERDO**

APROBAR SUSPENDER TEMPORALMENTE POR 15 DIAS LOCAL PATENTE DE ALCOHOLES N° 40109 "RESTAURANTE DIURNO" DE LA CONTRIBUYENTE SRA. GLADYS DEL MERCEDES GOHDE SOTO, POR SANCIONES REITERADAS.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE -

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

#### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo adoptado por unanimidad.

#### **ACUERDO**

APROBAR SUSPENDER TEMPORALEMTE POR 30 DIAS LOCAL PATENTE DE ACOHOLES Nº 40060, DE LA CONTRIBUYENTE SRA. MARIA VIOLA HERNANDEZ SOTO, POR SANCIONES REITERADAS.

#### 7.5 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se instalaron las mesas de votación en la Escuela Eulogio Goycolea Garay, mucha gente participó de esta votación, más de 1.200 personas, fueron priorizados los proyectos ganadores, de acuerdo a esa votación, ustedes tienen el detalle, son 24 proyectos, 9 del área cultural, 8 del área deportiva y 5 de equipamiento e infraestructura.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Me gustaría saber cuáles fueron las mayores dificultades que se presentaron en esta votación de presupuestos participativos.

- El Encargado de los Presupuestos Participativos Sr. Miguel Ángel Calderón manifiesta: Fue haber pensado que no iba a llegar tanta gente.
- El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tengo entendido que habían unos buses que eran de fuera de la comuna y que también entraron a votar.
- El Encargado de los Presupuestos Participativos Sr. Miguel Ángel Calderón manifiesta: Eso sucedió con un solo proyecto.
- El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Yo creo que la gente cree en estas propuestas, es un sistema que nos permite apoderarse del proyecto y decidir por cual

votar porque le beneficia a su sector, es bueno que lo analicemos en el ámbito de entregar mucho más recursos.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Los presupuestos participativos es uno de los proyectos que anhelábamos nosotros como Concejales, ahora se está ejecutando con éxito, existen aún algunas falencias que hay que revisar las bases porque realmente hubo un descontento de la gente que participó que es de Calbuco y que veían que llegaban gente de otras comunas a votar, eso crea desigualdad de oportunidad, eso debemos revisar.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo quiero felicitar a Miguel Ángel porque de verdad esto comenzó de mayor a menor con poca participación, ahora participa un gran grupo de personas, ojala podamos aumentar el presupuesto pero ojalá definiendo qué cosas hacer. Comparto plenamente el asunto de las subvenciones, pero dejar algunos temas específicamente áreas para incorporar y dejarlo de manera ordenada.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Votemos por 24 instituciones.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE -

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

#### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo adoptado por UNANIMIDAD.

#### **ACUERDO**

APROBAR RESULTADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2013 TERRITORIO CALBUCO URBANO, CONSIDERANDO 24 PROYECTOS QUE OBTUVIERON MAYOR VOTACION, DE ACUERDO A INFORME QUE SE ADJUNTO.

# 7.6 COMPRA DE TERRENO ERRADICACION CAMPAMENTO VISTA HERMOSA.

La Directora de Dideco Sra. Carola Sánchez manifiesta: Acaban de ingresar los recursos que el Ministerio entregó para la compra de terreno para la radicación de Vista Hermosa. Lo que se requiere es la autorización para la compra de ese terreno,

son recursos para la radicación de parte de las familias del campamento, que se van a radicación y las otras familias se radican en el mismo lugar.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Son 90 millones de pesos que llegaron de la Subsecretaria de Desarrollo Rural, que se solicitan sean incorporadas al presupuesto municipal para comenzar, de esos 75 millones corresponde a la compra del terreno ubicado en Gabriel González Videla, en población Gustavo Torres y los otros recursos para los trámites administrativos y parte de la erradicación del comité Vista Hermosa.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE –

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

#### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo adoptado por UNANIMIDAD.

#### **ACUERDO**

APROBAR COMPRA DE TERRENO PARA ERRADICACION CAMPAMENTO VISTA HERMOSA, DE ACUERDO A OF. ORD. N° 54 DE 24.07.2013 DE LA DOM.

### 7.7 PARTICIPACION ESCUELA DE BASQUETBOL MUNICIPAL.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra a padres de los jugadores de basquetbol, pertenecientes a la Escuela de Basquetbol Municipal.

Padres y apoderados integrantes Escuela de Basquetbol Municipal manifiestan: Somos un grupo de padres y apoderados de los jóvenes que están compitiendo en estos momentos del basquetbol de Calbuco, es el mismo grupo que seguiría trabajando en el futuro, la mayoría somos Calbucanos. Este deporte se practica no solo para ganar competencias, necesitamos monitores y profesores para el entrenamiento de nuestros jugadores, recursos económicos los cuales se generan por varias vías, y apoyo de la comunidad.

Cuando nosotros hablamos de apoyo municipal, no solamente nos referimos a recursos económicos, sino que retroalimentar las redes que tenemos, por ejemplo como se está ejecutando este deporte en las escuelas, es importante reactivarlo, una de las grandes falencias que tenemos es que hoy no tenemos el nivel con el que contábamos antes, los niños están recién aprendiendo, yo creo que la instancia esta en los colegios, eso es lo que le queremos solicitar, en cuanto a lo social la ayuda social, tiene que ver con la ayuda de monitores para generar esta misma participación. Cuando nosotros planteamos un proyecto lo que queremos es presentarnos.

Reactivar las instancias formativas significa trabajar a la par con las organizaciones, hacer un trabajo con el Daem con extraescolar, la oficina de deportes, la oficina de la juventud, el departamento de salud, una mirada al deporte desde todos los ángulos, no solo de la parte de competición. Estamos hablando de formación de salud física y mental, trabajo con la comunidad, aporte también con la comunidad, desde todas las aristas que tienen es que nosotros, queremos trabajar la disciplina de basquetbol en un tiempo largo, nuestro proyecto es a 5 años.

El campeonato Libsur era muy caro y nos llevaba muchos recursos, en esos años, las instancias sociales fueron muchas, las becas fueron alrededor de 30, esos chicos están titulados y trabajando la gran parte aquí en Calbuco. El basquetbol queremos tomarlo, hubo una instancia en la cual la Municipalidad a través de la oficina de deportes el año pasado lograron un cupo en la Libsur, nivel adultos, a nosotros nos interesa la parte formativa que hoy no existe, Calbuco es una tierra de basquetbol reconocida nacionalmente, hoy estamos muy decaídos y eso es culpa de todos nosotros. Lo otro que queremos nosotros es que es te deporte vuelva a retomar lo que ha perdido, trabajar 5 años con la parte formativa, trabajar con las escuelas rurales y las que tenemos en Calbuco, nuestra propuesta es comprometernos dentro de un plazo de 45 días para formar una institución deportiva donde queremos solicitar una escuela municipal, que es la que está trabajando ahora, pero esta escuela nos imposibilita la posibilidad de conseguir apoyo a la empresa privada, por ser municipal, ahora nosotros queremos plantear a ustedes que es lo mejor, que trabajemos como escuela municipal o como o deportes Calbuco, que es lo mejor para ustedes, no sé como seguimos trabajando.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: ¿Hay algún un planteamiento por escrito?

Padres y apoderados integrantes Escuela de Basquetbol Municipal manifiestan: Aun no lo tenemos.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tenemos que estudiar eso.

Padres y apoderados integrantes Escuela de Basquetbol Municipal manifiestan: Por eso le digo que en un plazo de 45 días presentaremos el proyecto, para ver qué es lo mejor para esta instancia.

El proyecto que nosotros vamos a presentar, lo tenemos ya pensado desde este segundo semestre del año 2013, es un compromiso para los niños que están practicando este deporte, la pregunta es la mejor instancia para nosotros poder representar a la comuna, agradecemos su comprensión y la buena voluntad de habernos escuchado, le dejamos esta inquietud.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tenemos un espacio donde era la base del deporte, tenemos que ver que va pasar con ese gimnasio y con su uso el día de mañana, estamos apurando con Secplan un Polideportivo que se instalaría en la Escuela 15 de Septiembre, eso está con recursos asignados eso tienen que sacarlo los profesionales de la Intendencia de Gobierno Regional, esos son los que han demorado 6 meses y no han avanzado mucho, si todo resulta tendríamos espacio físico para hacer deporte. Los quiero felicitar por lo que están haciendo, cuando hay parte de la comuna interesada es bueno, nosotros estamos dispuesto como municipalidad apoyar toda esta iniciativa, muchas veces en lo que chocamos es el tema de recursos, porque es poco, gracias por su presentación.

#### 7.8 OF, ORD, N° 59 DEL 25.07.2013 DIRECCION DE ADM, Y FINANZAS.

La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Contraloría a nivel nacional está tratando de empezar a ordenar las cuentas, entonces el año 2008 hubo un cambio completo de todo el sistema presupuestario en lo que son las cuentas que existen en este momento, nuestro sistema contable y presupuestario, pero la verdad es que hay cuentas que son del año 1987 y 1988 que aparecen con saldo y yo creo que esto va a seguir, este año me han llegado dos oficios que es lo que se adjuntó, es una historia bastante larga, lo que pasa es que en la población que ahora es Cardenal Silva Enríquez, en esa población en los años 80 tuvieron que regularizar un problema de un campamento en esa época, entonces en ese entonces hubo un programa especial de Gobierno, en el cual los municipios podían intervenir y tenían un subsidio con un dividendo muy bajo, fueron 12 familias beneficiadas, para esto el Gobierno también pidió un crédito, pero en la parte de los dividendos, la mayoría pago casi el total de los dividendos de esas 12 viviendas, incluso se le entrego hace poco su titulo de dominio, pero en esa oportunidad quedo inconcluso una cantidad de dividendo de todos esos años, por eso pedí el certificado del secretario municipal, entonces Contraloría me dice que hay una posibilidad para que después ellos lo evalúen, una posibilidad de castigarlos, para que no sigan apareciendo estos saldos que aplica una ley de rentas municipales, la cual con acuerdo de concejo y con autorización de secretaria municipal, puede sacarse de la contabilidad este saldo que se viene arrastrando hace años.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASOUEZ – SI CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE –
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ - SI

#### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo adoptado por UNANIMIDAD.

#### **ACUERDO**

APROBAR DECLARAR INCOBRABLE LA DEUDA DE \$259.003.- POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS CORRESPONDIENTE A UN PROGRAMA DE CONTRUCCION DE VIVIENDAS SOCIALES EJECUTADO EN LA DECADA DE LOS AÑO S 80, DE ACUERDO A CERTIFICADO EMITIDO POR EL SR. SECRETARIO MUNICIPAL.

#### 7.9 HORA INCIDENTES.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Se abrieron las postulaciones al bono al logro escolar, Chile avanza en la primera consulta ciudadana de discriminación, fondo fomento para el desarrollo de la pesca, fondo fomento del arte en la educación, para que podamos postular por favor.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Solicito la visita de una Asistente Social para que vaya a ver a don Ramón Ricardo Mansilla de San Ramón, es un señor de 65 años no vidente y los vecinos los están ayudando en estos momentos

También a la señora Pamela Balcazar Vargas de Isla Puluqui, vive al lado de la Posta San Ramón, los vecinos le aportan en alimentos tiene dos hijos uno de 10 años y un bebé de 8 meses.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Petición de la Escuela de Pergüe, necesitan instalar juegos en el recinto escolar, columpios, balancines y resbalines, además pintura para pintar el establecimiento. Ellos están solicitando 400 mil pesos, ellos ya tienen los otros 400 mil.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta**: Yo tengo la misma solicitud de la Escuela de Pergüe.

Hay un documento que nos hizo llegar una mamá y da a conocer la situación de su hija María Josefina que nació con diferentes insuficiencias que fueron descubiertas por exámenes médicos, los cuales diagnosticaron la presencia de un solo riñón y además desnutrición severa, junto a esta anormalidad el reporte radiológico, ellos

desembolsan mensualmente \$110.710.- ellos son agricultores, para que sean derivados al Departamento de Social.

Me gustaría saber cuándo se inician los trabajos de la calle Arturo Prat, en la subida de la Terpel, está en muy mal estado, sé que ya entregaron los fondos pero no sé cuándo van a comenzar.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Es el Serviu quien está a cargo de realizar esta obra, vamos a apurarlos.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: El Director del Serviu dice que es el municipio a quien le corresponde administrar las calles, por lo tanto hay que presentar proyectos a través de los FNDR para que se entreguen los recursos, pero quienes tienen que ver la administración de las calles son los municipios y eso lo dejo bien claro el director del Serviu.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Eso no es así, es falso.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Usted está dejando mal al Director del Serviu.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ellos presentaron el proyecto, cuando hay algún problema en los muelles es el MOP responsable y en este caso es el Serviu.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta**: Una persona está pidiendo unas ampollas para combatir un cáncer, el cual tiene un costo de \$1.356.000.- y otra que está pidiendo para comprar un medicamento porque esta desnutrida, ese tiene un valor de \$110.710.-

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Solicitar que se oficie a la Asistente Social, la visita de la familia Gladys Runil, una familia con situación de escasos recursos, a la Asistente Social de Educación le ayude con el uniforme para las personas que se les quemó la casa y oficiar reconocimiento a la Oficina de Cultura por los proyectos logrados por el tema de los fiscales, un proyecto que fue ganado a nivel nacional, felicitar a don Roberto que ayudo en la confección del proyecto. Se va a realizar una ceremonia especial para eso.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 18:30 hrs.

RUBEN CARDENAS GOMEZ ALCALDE COMUNA CALBUCO

CAROLA SANCHEZ FIGUEROA SECRETARIO MUNICIPAL (S) CALBUCO, 29 de julio de 2013.